







| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES | Código: GD-PR-007-FR-002 |  |
| | Macroproceso: Gestión Académica | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión de Docencia | Fecha de Aprobación: 30/10/2019 | |



| Descripción General | |
|---|---|
| Proyecto Curricular de Artes Musicales Convocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial Medio Tiempo Vinculación Especial 1 plaza Bogotá, 8 de marzo de 2024. | |
| Asignaturas | CANTO II CANTO III CANTO IV CANTO VI CANTO VII CANTO VIII |
| Áreas de Conocimiento | Instrumento |
| Perfil del Docente | <p>Título de pregrado: maestro en artes musicales o músico con énfasis en canto o licenciatura o pedagogía en música o pedagogía en música con énfasis canto. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> <p>Preferiblemente con estudios de posgrado en música, aplicados al instrumento Canto o Pedagogía general o del instrumento, o contar con perfil investigativo. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> <p>Otras actividades de formación: Cursos, diplomados, congresos y eventos académicos relacionados con la pedagogía, la pedagogía vocal, la</p> |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES | Código: GD-PR-007-FR-002 |  |
| | Macroproceso: Gestión Académica | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión de Docencia | Fecha de Aprobación: 30/10/2019 | |

| | |
|--|---|
| | <p>investigación y la investigación en torno al canto; expresado mediante certificaciones.</p> <p>Experiencia docente universitaria en pregrado certificada en el área de canto, como mínimo de (2) dos años, comprobada mediante soportes pertinentes (certificaciones, constancias, actas donde sea claro el tiempo y el tipo de asignatura que enseñó).</p> <p>Experiencia profesional artística</p> <p>Presentar documentos que soporten actividad artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, publicaciones de grabaciones fonográficas/videográficas) de los últimos 7 (siete) años. En los soportes debe aparecer el nombre del concursante y la fecha. Preferiblemente con amplia experiencia en repertorios académicos, populares, tradicionales y/o urbanos.</p> <p>Productividad Académica</p> <p>Preferentemente documentos que soporten la productividad académica (certificaciones, constancias, actas; podcast, entornos de aprendizaje o productos académicos mediados por la tecnología, artículos, partituras, libros, ponencias), de los últimos 7 (siete) años. En los soportes debe aparecer el nombre del concursante. Los vínculos que deberán incluirse como anexo de los soportes son válidos.</p> <p>Certificaciones de actividades relacionadas con gestión y producción (formulación de proyectos, programación de eventos y aquellas actividades que permitieron la realización de la obra artística). En los soportes deben aparecer el nombre del concursante.</p> <p>El o los que cumplan el perfil serán citados para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 40 minutos en total. <ol style="list-style-type: none"> 1. Audición presencial (15 minutos), Presentar una audición con repertorio académico y popular, entendido este último como músicas urbanas o de tradición oral. En la audición los aspirantes deberán presentar obras del repertorio popular y académico de libre elección, mínimo seis obras como se indica a continuación: tres obras dentro del repertorio popular y tradicional que abarquen géneros y estilos contrastantes y dentro de los cuales haya al menos una muestra de algún género urbano (rock, jazz, pop, R&B, etc), una muestra de algún género regional (joropo, bullerengue, currulao, pasillo, etc.) y el tercero a elección del aspirante; dentro del repertorio académico tres obras igualmente contrastantes en épocas, géneros e idiomas. Cada uno de los aspirantes deberá traer sus acompañantes. 2. Clase presencial (15 minutos), La clase de canto estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo vocal y con repertorios variados tanto populares (campesinos o urbanos) como académicos (antiguos, clásicos o contemporáneos) de diversos géneros. 3. Entrevista. Los candidatos presentarán una entrevista (10 minutos) ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por lo menos un docente del área de formación requerida. La entrevista tendrá un componente escrito. |
|--|---|

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES | Código: GD-PR-007-FR-002 |  |
| | Macroproceso: Gestión Académica | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión de Docencia | Fecha de Aprobación: 30/10/2019 | |

| | |
|---|---|
| Disponibilidad de Tiempo | 20 horas semanales. Horarios a concertar |
| Fecha del Concurso | Publicación: Del 8 al 11 de marzo de 2024. Recepción de documentos: 12 y 13 de marzo de 2024 hasta las 4:00 p.m. Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se publicarán el día 15 de marzo de 2024 de los aspirantes que cumplan el perfil. Pruebas: 18 de marzo de 2024 |
| Documentos que debe anexar | <p>Hoja de vida (Por favor escribir la información de acuerdo con lo que reza en los soportes que se adjuntan) con los respectivos soportes. Los aspirantes deberán organizar y enviar un sólo archivo en pdf que contenga la hoja de vida y los soportes correspondientes, en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de Identificación 2. Hoja de vida 3. Soportes de Formación Académica 4. Soportes de experiencia docente 5. Soportes de actividad artística 6. Soportes de productividad académica (Preferentemente) 7. Soportes de gestión y producción <p>El archivo debe estar marcado con el nombre completo del aspirante y nombre y número de la convocatoria. En el asunto del correo deberán escribir nombre completo y número de convocatoria.</p> |
| Fecha y lugar de recepción de documentos | Los aspirantes deberán enviar el archivo en PDF al que se refiere el ítem anterior, al correo electrónico artes-musicales@udistrital.edu.co . Los documentos se recibirán hasta las 4:00 p.m. del 13 de marzo de 2024. No se tendrán en cuenta documentos posteriores al primer correo electrónico recibido. |
| Publicación de Resultados | Publicación de resultados: 20 marzo de 2024 |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES | Código: GD-PR-007-FR-002 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión Académica | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión de Docencia | Fecha de Aprobación: 30/10/2019 | |

| critérios de Evaluación | Si | No | Valoración Máxima |
|--|----|----|-------------------|
| Títulos de Pregrado | X | | 5 |
| Títulos de Posgrado (se sumarán al puntaje de título de Pregrado, teniendo en cuenta solamente el más alto título de formación demostrado, para un total de 10 puntos como máximo) | | | |
| - Especialización | | | 1 |
| - Maestría | | | 3 |
| - Doctorado | | | 5 |
| Experiencia docente | x | | 25 |
| Experiencia profesional | x | | 7 |
| Experiencia en investigación | | x | |
| Producción académica | x | | 4 |
| Producción o gestión artística | x | | 4 |
| Certificación internacional (idioma) | | x | |
| Entrevista | x | | 20 |
| Prueba de desempeño | x | | |
| - Clase | x | | 15 |
| - Audición | x | | 15 |
| - Plan de trabajo/curso | | x | |

Nota 1: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Nota 2: La presente convocatoria se requiere para el período académico 2024-1

Original Firmado por
MANUEL BERNAL MARTÍNEZ
 Presidente Consejo Curricular
 Facultad de Artes ASAB

Revisado: Laura Andrea Sánchez Calderón. CPS Profesional 